

concreto, de su utilidad pública, referencia 10/AT-004627-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Ibersuero, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Intemperie.
Número de transformadores: 1.
Rel. de transformación: 13,200/0,380/0.220/0,127.
Potencia total en transformadores: 100 KVA.
Emplazamiento: Carcaboso. Instalaciones Deportivas.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION

Tipo: Aérea. Subterránea, simplemente enter.
Longitud total en Kms.: 0,256.
Voltaje: 380/220-127.
Potencia: 80 KV.
Abonados previstos: 1
Presupuesto en pesetas: 2.003.052.
Finalidad: Mejora del suministro en la localidad.
Referencia del Expediente: 10/AT-004627-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 10 de abril de 1989.

ANUNCIO de 21 de marzo de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, referencia 10/AT-004637-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberduero, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Ultimo apoyo de la Derivación a C.T. núm. 1 de Gata.

Final: C.T. núm. 3 proyectado.
Términos municipales afectados: Gata.
Tipos de línea: Aérea y subterránea.
Tensión de servicio en KV: 15.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio-acero. Aluminio.
Longitud total en Kms.:0,400.
Apoyos: Hormigón.
Número total de apoyos de la línea: 1.
Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo rígido, material vidrio.
Emplazamiento de la línea: Residencia de Ancianos de Gata.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
Número de transformadores: 1.
Relación de transformación: 15,000/0380/0.220.
Potencia total en transformadores: 630 KVA.
Emplazamiento: Gata. Residencia de Ancianos.
Presupuesto en pesetas: 6.840.342.
Finalidad: Atender a la demanda de energía de la zona.
Referencia del Expediente: 10/AT-004637-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 21 de marzo de 1989.

ANUNCIO de 21 de junio de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, referencia 06/AT-001788-012659.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable C.T. Asilo-C.T. Espronceda.
Final: C.T. proyectado.
Términos municipales afectados: Almendralejo.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en KV: 15/20.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio-acero.

Longitud total en Kms.:0,220.
Emplazamiento de la línea: Calle Monsalud-Carretera Santa Marta viviendas.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
Número de transformadores: 1.
Relación de transformación: 15,000.
Potencia total en transformadores: 400 KVA.
Emplazamiento: Almendralejo. Calle Monsalud-Carretera Santa Marta.
Presupuesto en pesetas: 5.773.586.
Finalidad: Mejora de la red en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-012659.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 21 de junio de 1989.

ANUNCIO de 7 de julio de 1989, de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, referencia 06/AT-001788-012663.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo núm. 9 D/C Sub. Prado-Polígono Industrial El Prado.

Final: Centro de Seccionamiento Norte.
Términos municipales afectados: Mérida.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio-acero.

Longitud total en Kms.:5,234.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 27.

Crucetas: Cero-especial.

Aisladores: Tipo suspendido, material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Terrenos Antigua Algodonera.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 20,000/15,000.

Potencia total en transformadores: 250 KVA.

Emplazamiento: Mérida. Terrenos Antigua Algodonera.

Presupuesto en pesetas: 28.570.620.

Finalidad: Mejora del Servicio Eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-012663.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66, y artículo 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 7 de julio de 1989.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES

ANUNCIO de 12 de septiembre de 1989, de la Exma. Diputación Provincial de Cáceres, sobre subasta para la adjudicación de las obras de «C.V. de Circunvalación en Casatejada», número 10/003-I-88 y 10/018-I-89.

Se anuncia a pública licitación por el sistema de subasta la adjudicación de las obras que a continuación se describen:

Obra: C.V. de Circunvalación en Casatejada.

Número: 10/003-I-88 y 10/018-I-89.

Tipo de licitación: 77.000.000 de pesetas.

77.000.000 de pesetas, Diputación F.P.

Fianza provisional: 1.540.000 pesetas.

Fianza definitiva: El cuatro por cien del importe de adjudicación.

Plazo de ejecución: Un año.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 2, categoría «c» y Grupo G, subgrupo 6, categoría «e».

Plazo de garantía: Un año a contar desde la fecha en que se lleve a efecto la recepción provisional de las obras, salvo circunstancias excepcionales acordadas por la Diputación Provincial.

Exposición de documentos: Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos que convenga conocer estarán de manifiesto en la Secretaría General (Servicio de Planes y Programas).

MODELO DE PROPOSICION

Don....., mayor de edad, vecino de....., con domicilio en (calle o plaza).....núm....., provisto de D.N.I. núm.....enterado del anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura de fecha....., habiendo examinado los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, presupuesto,